

Cartagena, La Unión y Diputaciones, un mes... 1 pta. Región, trimestre... 4 Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO N.º 443

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año II - Núm. 335

La Mañana

Diario independiente

General, 20 céntimos línea. - Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle del Teatro núm. 1 25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

Cartagena Jueves 8 Abril 1909

DE ACTUALIDAD

DÍAS SOLEMNES

Estamos en plena Semana Santa, de pasión, de religiosidad, de recogimiento.

La solemnidad de estos días lejanos en el recuerdo de otros días lejanos en la mano de nuestra madre, asistimos sobrecogidos a los divinos oficios, y recorrimos las estaciones, y contemplábamos extáticos el paso de la procesión.

Los años han pasado, las venturas y las deaventuras de la vida han ido quitando su relieve emocional a estos días, su aroma místico, su encanto vago de religiosidad y de leyenda. Pero en nuestro corazón la dulzura del recuerdo persiste. Y en el aniversario del sublime martirio, sentimos como nunca la necesidad de la creencia, el anhelo de que la palabra divina, plena de gracia y de bondad, suene otra vez, para calmar las luchas de los hombres.

A través de los siglos y de las mixtificaciones, la figura del Redentor aparece más gloriosa, su obra más fecunda, su amor y su piedad infinitos.

Y es de una íntima metamorfosis y de un inefable consuelo, la evocación de la tragedia remota, viva aun en la memoria de las generaciones.

La ciudad está envuelta en la fiebre de las fiestas religiosas. Toda la vida local se paraliza, absorbiendo por la evocación tradicional, típica, de las procesiones. Las bellas mujeres se avistan con una placidez coquetista, que nos hace amar en ellas con amor profano, la obra de la Divinidad. Todo predispone a la meditación, al éxtasis.

Y ni aun los más excentícos podrían sonreír despectivamente. Porque al cabo qué vale ni significa, una sonrisa irónica, frente al Misterio que, como un fago de sombras, nos rodea?

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO) Melilla 7 a las 20.

A causa de haber un temporal en el mar, se ha suspendido el viaje por tierra del convoy hasta la Boca de Mar Chica, escoltándolo un regimiento de la Africa, y embarcándose allí, los víveres hasta el campamento de la referida Mar Chica. Una mora se ha fugado de casa de su marido, pidiendo protección y negándose a volver a su domicilio.

Ha sido depositada casa del ex-administrador de la Aduana de Mazuza. Los moros detenidos a bordo del vapor «Esperanza» manifiestan que se amotinaron por no querer bajar en el Peñón, cuando habían pagado su pasaje hasta Alhucemas.

En el Campamento del hipódromo se ha fracturado una pierna. A causa de una caída el capitán Gregori.

Los grandes poetas

SONETOS

Un alegre rumor de roncadas invade el Atío de la Remolá. El alma se levanta en la tarde al compaña de la gata. Huele el aire a albahaca y a yerbena.

Yo sigo a tu Madre, acongojada, por siete espadas traspasando el seno. Silente procesión del Jueves Santo... Sólo un rumor de pasos... De repente como una oculta pena rota en llanto...

COMISIONES

(POR TELÉGRAFO) Madrid 7 a las 20.

Ha visitado al Ministro de Fomento una comisión de Ingenieros de Minas para solicitar diversas reformas en su carrera.

También ha recibido el Sr. Sánchez Guerra otra Comisión de empleados de ferrocarriles para pedir que se mantenga la subvención que figuraba en el presupuesto destinado al Montepío de estos funcionarios.



PROCESIONIL

Tendría yo una túnica encarnada con su color blanco y una cruzeta; tendría un gran entusiasmo procesional y una pasión ciega por mi cofradía californita. Llegando esta época, se haría la túnica y la cruzeta; la túnica cubriría mi cuerpo y llevaría la cruzeta en las manos; también llevaría amarrado a la cintura el cordón de cañamo y dentro de la túnica unos paquetes de caramelos.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO) Melilla 7 a las 20.

A causa de haber un temporal en el mar, se ha suspendido el viaje por tierra del convoy hasta la Boca de Mar Chica, escoltándolo un regimiento de la Africa, y embarcándose allí, los víveres hasta el campamento de la referida Mar Chica. Una mora se ha fugado de casa de su marido, pidiendo protección y negándose a volver a su domicilio.

Los grandes poetas

SONETOS

Un alegre rumor de roncadas invade el Atío de la Remolá. El alma se levanta en la tarde al compaña de la gata. Huele el aire a albahaca y a yerbena.

las elecciones que se verificarán muy pronto. Todos los partidos lucharán por obtener el triunfo de sus candidaturas.

Se hacen gestiones para formar bloques de las derechas radicales. Los partidos lucharán por separados.

Háblase de que los miembros que forman la Sociedad «Círculo Mercantil» y los de la Asociación de Proprietarios presentarán una candidatura con carácter independiente. Anúnciase que muchos electores que han sido eliminados del censo electoral harán una protesta ruidosa.

SEMANA SANTA

LA SENTENCIA DE JESUS

No es nuevo pero sí de actualidad. Y en guisa de memorandum se lo publica hoy Realces órdenes despidiendo al apostadero de Gádiz al teniente de navío D. Eugenio Rivas Lavín.

Disponiendo continúe embarcado en el cañonero «General Concha» el alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo. Concediéndole dos meses de licencia al alférez de navío D. Francisco Gil Sol.

Concediendo un crédito de 5.390 pesetas para la adquisición de material con destino a los guardapapas que se construyen en el Arsenal de Cartagena.

Otro crédito de 1800 pesetas con destino a la instalación en Melón de un cambio de vía para carbonear los buques. También se concede un crédito de 1.200 pesetas para la elaboración de espoletas en Cartagena.

OGROS SEVILLANOS

La inventiva macabra de un espíritu siniestro creó la leyenda de ese monstruo de fuerza humana que hemos visto en la cinta de algún cine, llamado Ogro, el cual sacia sus instintos feroces comiéndose orugas a las personas.

Lo que seguramente no creyó nunca el autor de la original patraña, fue que el engendro de su imaginación exaltada había de ser glorificado por una secta tan numerosa de adoradores.

Hay una especie de valientes de selección espontánea, a los que con toda propiedad puede llamarse ogros sevillanos, no porque hayan nacido en la morisca ciudad de la eterna alegría, sino porque su valor personal, siempre nominal y fanfarrónico, nunca efectivo y cotizable, tiene la misma legitimidad que los celos duros de aquella tierra: mucho brillo y poco pase hasta en los puestos de verdures.

Estos fanfarrones del valor verdadero, no tienen en realidad el peligro que vociferan sus prodigiosas amenazas, que una vez tomado el acento cavernoso de tigre, gendarme y otras el ironía y blando magullar de hipocrita cocodrilo. Todo eso es farandula artíficia de estudio preconcebido para amilanar a su víctima, que muchas veces suele salir moza respondona de aquella charlatanería vana y efectista, con descredito del procedimiento.

Acaso la necesidad urgente de cubrir su natural cobardía, les haga disfrazarse de temibles leones, como el inocente asno de la fabula, sin temor de enseñar la pupila gorda oreja, que siempre dejan al descubierto por algún rutilo delator, para ser pofo y escarnio de aquellos que quisieron aterrar con sus desplantes teatrales.

Brío que innegablemente tienen un valor heroico es en lo de hacer el ridículo con cristismo impenitente. Ellos podrán cantar la gallina al primer puyazo de la pelea, y aún antes de empezar ésta; pero se quedan cantando victoria en el gallinero de sus ilusiones, que tienen siempre optimismo de victoria.

El más pequeño incidente agolpa a sus ojos de hiena enfurecida oleadas de sangre vengadora; para envolver a la víctima en el deseo de una autopsia minuciosa, que nunca llega a realizarse, por la oportuna intervención de una circunstancia casual que les quita el bisturi de la mano. Estos falsos deos jactanciosos de la condición masculina, que lo mismo se visten de escritores que de chulos de café, tienen

todo lo concerniente a su profesión de Atilas; cementerio mixto, para católicos y protestantes; funeraria modernista, con servicio permanente; registro de defunciones con certificados gratuitos; carroza fúnebre, con adornos a la federica. Solo les falta valor para ejecutar, sus sentencias, y sepulturero idóneo que practique los sepelios. El día que encuentren estas dos cosas, la humanidad pasará a la categoría de fósiles, y ellos tendrán por pedestal de su gloria ilusoria la osamenta de los inmolados.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 7 a las 20.

El «Diario oficial» de Marina publica hoy Reales órdenes despidiendo al apostadero de Gádiz al teniente de navío D. Eugenio Rivas Lavín.

Disponiendo continúe embarcado en el cañonero «General Concha» el alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo. Concediéndole dos meses de licencia al alférez de navío D. Francisco Gil Sol.

Concediendo un crédito de 5.390 pesetas para la adquisición de material con destino a los guardapapas que se construyen en el Arsenal de Cartagena.

Otro crédito de 1800 pesetas con destino a la instalación en Melón de un cambio de vía para carbonear los buques. También se concede un crédito de 1.200 pesetas para la elaboración de espoletas en Cartagena.

Una orden despidiendo la instancia de Antonio Muñoz Carvajal (veinte no de Mazcón, solicitando se le permita calar en la almadraza de Cueva de los Lobos mediante el pago de 5.000 pesetas.

IMPORTANTE

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará nuestro periódico.

Nuestro servicio telegráfico será expuesto en el local de la Asociación de la Prensa.

CULTOS

Jueves Santo

A las diez de esta mañana se celebrarán en la Iglesia de Santa María de Gracia los Divinos Oficios, asistiendo a ellos el Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde a las tres, tendrá lugar el solemne acto llamado del Lavatorio de Pilatos, por el señor Arcipreste acompañado del clero parroquial.

Después del sermón del Mandato y oficios de Tinieblas con acompañamiento de la orquesta y voces de capilla. En la Iglesia castrense de Santo Domingo, también se celebrarán a las diez de hoy los oficios asistiendo a ellos las autoridades de Guerra y Marina y comisiones de todos los cuerpos militares de esta plaza.

Por la tarde a las seis los oficios de Tinieblas. En la parroquia del Carmen, a las diez, oficios y por la tarde a las cuatro el Lavatorio de Pilatos. En el Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve y media de esta mañana los Divinos Oficios, y por la tarde a las cuatro, el Lavatorio de Pilatos y sermón del Mandato por el Sr. Cura de dicha parroquia.

En la iglesia de la Caridad, a las diez de hoy se celebrarán los Divinos Oficios con asistencia de la Junta de gobierno de Hospital. Por la tarde a las siete sermón de Pasión. En la Catedral antigua, se celebrarán los oficios a las ocho de la mañana de hoy.

Vida municipal

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don José Antonio Sánchez Arias, celebró ayer sesión nuestra excelentísima corporación municipal. Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió al despacho de los asuntos de la orden del día. Se aprobó el dictamen de la comisión de policía que propone se le conceda la licencia que solicita D. Salvador de Lamo para verificar ciertas obras, en una finca de su propiedad.

Séguidamente fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las secciones celebradas durante el pasado mes de Marzo. Se acordó informe la comisión de caminos en la instancia presentada por D. Juan Pedroño López solicitando se le abone el importe de un terreno que se le ocupó en el paraje de La Esperanza. El Ayuntamiento quedó enterado de certificado del arquitecto de la comisión de Ensanche de las obras ejecutadas en el alcantarillado durante el primer trimestre de este año. Después fué aprobada el acta de replantío del depósito general de abastecimiento de aguas en el barrio de la Concepción. Se acordó se pague el capítulo de imprevistos la parte que corresponde a este Ayuntamiento por las obras realizadas por la Sociedad de aguas minas y cañada. Y últimamente se autorizó al señor Alcalde para que en unión del Síndico señor Castelo asistan al acto de otorgamiento de escritura sobre una parcela de terreno que en la diputación del Plan tiene solicitada D. Julio Ortega. También tomó el acuerdo la corporación de exponer al público durante quince días varios expedientes de fallidos sobre contribución territorial. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mercado de metales

Telegrama directo, de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne.

Table with 2 columns: Metal, Price. Plomo... £ 13-14 1/2. Plata... 25 1/2.

Cotización del zinc

LONDRES 7. Marcas ordinarias, ton. £ 20 1/2

Efemérides Cartagenesas

8 DE ABRIL

Año 1592. - Con motivo del préstamo que la ciudad de Cartagena había hecho en este año a S. M. de 2.000 ducados para atender a los gastos de su real erario, se dan las gracias por el soberano a esta ciudad por «tan gran merced».

Año 1604. - En la noche de este día tiene lugar en Cartagena una gran alarma y rebato, por tenerse noticias de haber un respetable número de barcos moros sobre la costa cercana al puerto. La gente de armas corre a embarcarse en las galeras, y para evitar el pavor propio en estos casos entre las sombras de la noche mandose iluminar la ciudad.

Año 1612. - El alcalde del castillo de Cartagena don Luis de Ansaldo, preme al Alcalde mayor de la ciudad don Juan Perez de Tudela. Dias antes, dos soldados de la guarnición del castillo habían dado un escándalo en la ciudad, y el alcalde mayor les hizo prender y les condenó a la pérdida de las armas con que habían deslinquido, y a la multa de 2.000 maravedises.

Llegó el día de la fecha, domingo, y el alcalde mayor acompañado de su hijo y de otros niños amigos de este, subieron al castillo, y entonces el alcalde echó a los niños fuera de la fortaleza, se apoderó del alcalde mayor, le metió en estrecha prisión, le hizo poner grillos y le amenazó con no soltarle mientras no hiciese revocar las condenaciones de los soldados y no les devolviera las armas y las multas «pues solo a mí» dije - corresponde conocer en las causas de mis soldados.

Año 1804. - En el cabildo que en este día celebra la Junta de Gobierno del Hospital de Caridad de Cartagena, se hace mención del regalo hecho a la hermandad en 1802 por don Alonso de Oviedo, compuesto de un tercio de tial de oro completo para un celebrante y una cómoda de caoba guarnecida de plata.

También se hace constar en esta sesión, la propiedad y dominio de la cofradía sobre los Santos de las cuatro esquinas de la calle que lleva su nombre. Por último se comenta con satisfacción el número de obispos (diez y seis) que han concedido copiosas indulgencias a los fieles que asistan a los pladosos ejercicios de los Santos, empezando por el papa Pio VI.

De elecciones

(POR TELÉGRAFO) Bilbao 7 a las 20. Ha comenzado los trabajos para...